

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ROMERO TRANSFER & COURIER S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2011

Por medio de la presente me permito poner en consideración de los señores accionistas de la compañía ROMERO TRANSFER & COURIER S.A., el informe de comisario, la empresa ha reanudado operaciones a inicios del presente ejercicio, para lo cual se han establecido nuevos acuerdos comerciales que permiten a la entidad ejercer su actividad económica, adicional a ello se informa que la empresa se encuentra al corriente con sus obligaciones ante los distintos organismo que regulan sus operaciones. Revisados que fueron los registros contables se confirma que son llevados de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad.

Como comentario general se sugiere en el presente informe de comisario a los accionistas que para el nuevo ejercicio económico se amplíe los acuerdos comerciales en el año 2012, buscando nuevos mercados para la organización.

Atentamente,

Hugo Herrera

Huguberto Herrera Armijos
COMISARIO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

31 MAYO 2012

OPERADOR 08
QUITO